

CURSO DE DERECHO DE CONCESIONES. A 10 AÑOS DE LA ÚLTIMA REFORMA

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El sistema de obras públicas chileno ha sido un modelo de ejecución de política pública de éxito demostrado. A 10 años de la última modificación legal a su normativa, analizaremos los principales aspectos de esta y su aplicación por los distintos operadores.

OBJETIVOS

Análizar cómo, a 10 años de la reforma, los cambios normativos al derecho de concesiones chileno han sido operados por la industria y cuáles son los desafíos que se enfrentan para el futuro.

Analizar los derechos y obligaciones del Estado de Chile y de las Sociedades Concesionarias en virtud del Contrato de Concesión. Relación con los usuarios del sistema.

Conocer los principales conflictos que surgen entre las partes. Abordar sus causas.

Conocer el mecanismos de resolución de controversias establecidos en la ley y cómo, ha funcionado la nueva institucionalidad, a 10 años de su introducción.

CONTENIDOS

1. Los sujetos del contrato de concesión y su interacción con la sociedad. Derechos y obligaciones de las partes. Interacción con los usuarios.
2. Las principales dificultades que enfrentan las partes del Contrato de Concesión y las causas de los conflictos.
3. Los mecanismos de solución de controversias existentes en el Contrato de Concesión.
4. Análisis de casos conocidos por el Panel Técnico y la Comisiones Conciliadoras y/o Arbitrales.

METODOLOGÍA

Clases vía video conferencia.

EVALUACIÓN

- Evaluación final con prueba de alternativas. Se aprobará el curso con nota igual o mayor a 4.0.
- Lectura de artículos, fallos y recomendaciones.

PROFESOR:

Rodrigo Riquelme Yáñez, Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Derecho (L.L.M.) con mención en Derecho Constitucional de la misma casa de estudio. Socio de Reymond & Cía. Realizó estudios de Postgrado en Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca, España. Es Diplomado de Contratos Administrativos de la Universidad de Los Andes y profesor de derecho de la construcción y de concesiones de varias Universidades.

Diego Fuentes González, Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Socio de Reymond & Cía. Diplomado en Regulación, Universidad Adolfo Ibañez (2018). Diplomado en Derecho de la Construcción, P. Universidad Católica de Chile (2018). Ayudante de Diplomado de Derecho de la Construcción de la P. Universidad Católica de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley de Concesiones de Obras Públicas y su Reglamento.
- Casos conocidos por el Panel Técnico y por la Comisión Conciliadora y/o Arbitral.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 10 horas cronológicas, dividido en 5 sesiones de 2 horas cada una.

Fechas de clases: 26 y 31 de agosto; 2, 7 y 9 de septiembre.

Horario: 18:00 a 20:00 hrs.

Valor: \$100.000